



**programa
especializado**

Regulación y
Fiscalización
Ambiental





Una empresa no solo está compuesta por clientes internos y externos: existe un medio ambiente que influye en ella y sobre el cual se desarrolla. El compromiso de cuidar y proteger ese entorno garantiza la sostenibilidad de ambos en el tiempo.



Domina los instrumentos jurídicos para un adecuado análisis y monitoreo de las acciones de una empresa en el aspecto ambiental.

Los desafíos ambientales son cada vez más relevantes para el Estado y las empresas. El contexto nacional y global demanda conocimiento y aplicación de altos estándares de protección que mitiguen riesgos ambientales y garanticen la sostenibilidad de nuestros recursos. Los gobiernos y el mundo corporativo, cada vez más, refuerzan sus mecanismos de control y despliegan esfuerzos para asegurar entornos de compliance y cumplimiento ambiental.

En ese escenario, la Escuela de Postgrado de la UPC pone a disposición el Programa Especializado en Regulación y Fiscalización Ambiental, con el objetivo de gestionar conocimiento sobre el marco institucional y regulatorio de los tópicos más actuales de certificación y fiscalización ambiental, con especial énfasis en las actividades económicas de mayor impacto en el territorio nacional. Además, pone a disposición información y discusión académica sobre los avances de la protección ambiental en América Latina, con el objetivo de comprender los entornos dinámicos de su respectiva regulación, a través de casuística y jurisprudencia.

Con ello, el participante no solo estará capacitado para comprender instituciones jurídicas u operativas relacionadas a la protección del medio ambiente, sino también entrenado para destacar en el análisis de asuntos sobre la defensa de la sostenibilidad empresarial.

Mauricio Cuadra
Director del Programa

universidad peruana de ciencias aplicadas (UPC)

La exigencia nos hace innovar.

Hace más de 27 años, la **UPC revolucionó el sector de la educación superior** en el país, **innovando** y rompiendo paradigmas, redefiniendo el concepto de exigencia, a través de la búsqueda incansable de la excelencia académica y mejora continua.

WASC | Senior College and
University Commission

Acreditación internacional*

UPC es la única universidad peruana acreditada por WSCUC de los Estados Unidos de America, por el plazo máximo de 10 años bajo el mismo sistema y estándares que universidades Top 10 del mundo.

— "Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas is accredited by the WASC Senior College and University Commission (WSCUC), 985 Atlantic Avenue, Suite 100, Alameda, CA 94501, 510.748.9001."



Nº1 Internacionalización*

Por ocho años consecutivos, la UPC destaca como líder en internacionalización.

— Ranking de Las Mejores Universidades del Perú 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de la revista América Economía.



escuela de postgrado de la UPC

La **UPC** está comprometida con la renovación de la alta educación de postgrado del país. Por ello, brinda una formación completamente diferente, orientada a **desarrollar líderes capaces de transformar** su entorno y los negocios en los que participe.

- **Aliados internacionales de primer nivel**

La Escuela de Postgrado de la UPC mantiene alianzas estratégicas con instituciones de prestigio como Harvard University DCE, Kellogg School of Management, Universidad Politécnica de Cataluña, entre otros.

- **Mejoras profesionales y ascensos laborales**

8 de cada 10 egresados de la Escuela de Postgrado de la UPC consiguieron mejoras profesionales y ascensos laborales.
— Ipsos Perú: Empleabilidad Postgrado 2019

- **Top 5 de escuelas de negocio**

La UPC está ubicada en el TOP5 según el Índice de Atracción que mide la preferencia de los ejecutivos respecto a la elección de escuelas de negocios para estudiar una maestría.
— Arellano marketing: Dónde Quiero Estudiar 2019

- **+7000 mil egresados**

La Escuela de Postgrado de la UPC cuenta con una gran comunidad de egresados de Maestrías y Másteres.



Visión

Ser reconocidos por formar profesionales a nivel de maestría y especialidad con las más altas competencias profesionales y con liderazgo en la transformación del Perú.

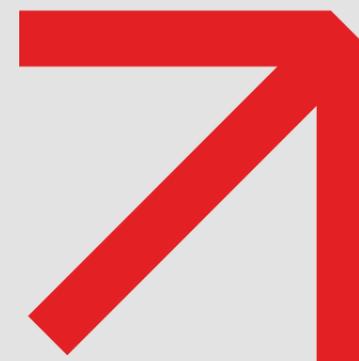


Misión

Formar profesionales, a nivel de maestría y especialidad, líderes íntegros e innovadores con visión global para que agreguen valor en las organizaciones y la sociedad, y contribuyan a transformar el Perú.

¿por qué el programa especializado en Regulación y Fiscalización Ambiental?

El programa se centra en la identificación y aplicación de las ideas que presiden los marcos normativos para un adecuado análisis y monitoreo de las acciones de una empresa en el aspecto ambiental.



Certificación

Al culminar satisfactoriamente y aprobar el programa, el alumno obtendrá:

— **Certificado del Programa Especializado en Regulación y Fiscalización Ambiental**, otorgado por la Escuela de Postgrado de la UPC.



Contenido académico alineado a los marcos normativos que regulan las acciones de una empresa en el aspecto ambiental

El programa brinda los conocimientos e instrumentos jurídicos para un adecuado análisis y monitoreo de las acciones de una empresa en el aspecto ambiental. Además, proporciona información y discute casos emblemáticos de la gestión y/o regulación ambiental peruana y comparada.

Especialistas con más de 10 años de experiencia en el sector ambiental y minero

Profesionales con vasta experiencia, dispuestos a

compartir sus conocimientos y *best practices* para una formación con enfoque estratégico y aplicado.

Taller minero socio-ambiental

Mediante la revisión de los principales casos y conflictos, se evaluará y analizará la llamada licencia social de la actividad minera, la relación con las comunidades y los nuevos paradigmas ambientales. Por la coyuntura-país, es imprescindible que nuestros estudiantes desarrollen capacidad crítica respecto de la gestión de demandas sociales y tensiones en los territorios mineros.

Perfil del ingresante

- Profesionales de los sectores público y privado, interesados en gestión, regulación, certificación y control ambiental
- Miembros o directores de equipos ambientales de empresas
- Servidores públicos de agencias ambientales del gobierno nacional (OEFA, SENACE, ANA, entre otras)
- Funcionarios de gobiernos regionales con función relacionada - a temáticas ambientales

Logro del estudiante

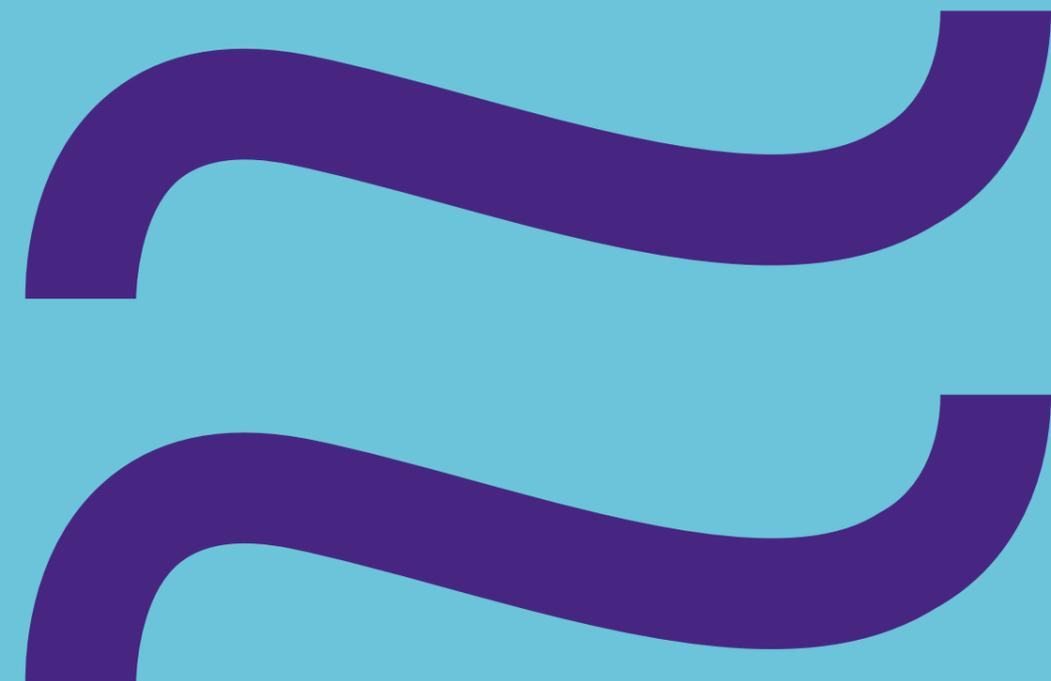
- Conocer el marco jurídico e institucional de la protección ambiental en el país y los aspectos clave de sus avances en América Latina
- Análisis y capacidad crítica respecto de los asuntos actuales de regulación y control ambiental
- Gestionar conocimiento sobre los aspectos sustanciales de la fiscalización ambiental de las actividades económicas más importantes de la economía peruana
- Manejo de información oportuna sobre asuntos de especial relevancia para la sostenibilidad ambiental: transparencia, participación ciudadana, consulta previa, democracia ambiental

mallla curricular*

El Programa Especializado en Regulación y Fiscalización Ambiental está compuesto por un conjunto de cursos multidisciplinarios destinados a la consolidación de profesionales en la labor de supervisión y fiscalización, permitiéndoles identificar las ideas que presiden los marcos normativos sobre la fiscalización ambiental en el Perú, así como contar con los conceptos básicos para luego abordar la cuestión de los instrumentos fiscalizadores y sancionadores.

*Todos los cursos presentados en la malla curricular son de carácter obligatorio. Siguiendo nuestro principio de actualización constante, la malla curricular está sujeta a modificaciones.

> CURSOS ESPECIALIZADOS	Institucionalidad Ambiental en el Perú	Certificación y Fiscalización Ambiental en el Perú	Fiscalización Ambiental de Actividades Mineras y Energéticas
	Medidas Administrativas Aplicadas por el OEFA	Protección Ambiental en la América Latina	Protección Ambiental en la Región Andina y en el Perú
> TALLER	Taller Minero Socio-Ambiental		



cursos del programa

01 Institucionalidad ambiental en el Perú

El participante comprende la sistemática de la gestión ambiental del Estado y cómo el sector privado debe interactuar dentro de ella como un elemento fundamental.

- En el presente módulo se desarrollan los siguientes temas:
- Principales normas ambientales (La norma ambiental y los principios ambientales)
 - Instrumentos base de la gestión ambiental (LMP, ECA, EIA, Participación Ciudadana, Consulta Previa y fiscalización ambiental)
 - Introducción a la institucionalidad ambiental peruana (Interacción de los sistemas nacionales de: Gestión Ambiental, Evaluación de Impacto Ambiental y Fiscalización Ambiental)

03 Fiscalización ambiental de actividades mineras y energéticas

El profesional se familiariza con las obligaciones que deben cumplir las empresas del rubro minero – energético, así como el proceso de fiscalización ambiental por parte de OEFA y la aplicación de medidas administrativas.

- Se desarrollan los siguientes temas:
- La fiscalización ambiental: términos generales y medidas administrativas
 - Obligaciones ambientales fiscalizables transversales.
 - Principales obligaciones ambientales en materia de minería
 - Principales obligaciones ambientales en materia de hidrocarburos
 - Principales obligaciones ambientales en materia de electricidad

02 Certificación y fiscalización ambiental en el Perú

El participante conoce los mecanismos de protección jurídica del ambiente, tanto del ámbito jurisdiccional como administrativo. Por otro lado, conoce los Instrumentos de Gestión Ambiental existentes, así como identificar las autoridades competentes para emitir la certificación ambiental para el desarrollo de actividades productivas y extractivas.

- Se abordan los siguientes temas:
- Responsabilidad ambiental en el Perú: Responsabilidad civil, penal, constitucional y administrativa .
 - Instrumentos de gestión ambiental y competencias de certificación ambiental.
 - El Macroproceso de la Fiscalización Ambiental y el Sistema Nacional.
 - El Régimen Común de Fiscalización Ambiental.
 - Competencias del OEFA y de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).
 - El procedimiento administrativo sancionador ambiental

04 Medidas administrativas aplicadas por el OEFA

Identifica las medidas preventivas y los mandatos que pueden ser emitidos por el OEFA. Por último, el alumno podrá relacionar la manera en que la vía administrativa emite medidas para reparar el daño ambiental.

- En este módulo se tratan los siguientes temas:
- Tratamiento de los incumplimientos ambientales leves y trascendentes (Nuevo Reglamento de Supervisión del OEFA, de febrero 2017)
 - La tipificación de infracciones y el registro de infractores ambientales (RINA)
 - Las medidas preventivas cautelares y los mandatos de carácter particular
 - Las medidas correctivas de restauración y compensación ambiental

05 Economía ambiental, transparencia y cumplimiento de obligaciones socioambientales

El participante entiende los problemas ambientales desde la perspectiva analítica de la teoría económica. Del mismo modo, el alumno conoce los mecanismos de supervisión de las obligaciones socioambientales, así como conoce negociación y manejo de conflictos vinculados a las industrias extractivas.

- En este módulo se desarrollan los siguientes temas:
- Instrumentos de política económica para el desarrollo sustentable
 - Externalidades positivas y negativas relacionados con la optimización en la explotación de los recursos naturales.
 - Metodología de cálculo de multas
 - Identificación sobre los pasos a considerar en una supervisión socioambiental
 - Definición de obligación socioambiental. Diferencia entre compromisos y obligaciones socioambientales
 - Transparencia en la fiscalización ambiental y reportes públicos
 - Gestión del diálogo socioambiental y desarrollo sostenible

07 Taller minero socio-ambiental

Mediante la revisión de los principales casos y conflictos, se evaluará y analizará la llamada licencia social de la actividad minera, la relación con las comunidades y los nuevos paradigmas ambientales.

06 Protección Ambiental en la América Latina

El alumno es capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, a través de análisis de casos prácticos, que son discutidos en aula y a través de actividades integradoras. Asimismo, fortalece su capacidad crítica respecto de la legislación ambiental peruana y es capaz de compararla con la aplicable en otros países de la región.

- Se abordan los siguientes temas:
- Objetivos de Desarrollo Sostenible y su aplicación práctica en el contexto nacional.
 - El control ambiental en la región andina: ¿cómo se ejerce la certificación y fiscalización ambiental en América Latina?
 - Procesos de formalización y minería ilegal en América Latina
 - Acuerdo de Escazú y participación ciudadana en materia ambiental en el contexto andino.
 - La protección ambiental y de pueblos indígenas en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
 - Laboratorio de casos prácticos, tomando como referencia buenas prácticas en el contexto global

profesores de la UPC*

Profesionales con vasta experiencia, dispuestos a compartir sus conocimientos y *best practices* para una formación con enfoque estratégico y aplicado.



Mauricio Cuadra

Director del Programa

Magíster en Gestión Pública por ESAN. Ha sido Subdirector de Supervisión a Entidades Públicas y Coordinador de la Presidencia del Consejo Directivo en el OEFA. Actualmente es Asesor de Alta Dirección en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Humberto Balbuena

Magíster en Regulación de Servicios Públicos por la Universidad del Pacífico. Máster en Gestión de Infraestructuras por la Universidad Politécnica de Catalunya. Abogado con Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales por la PUCP. Cuenta con más de 10 años de experiencia asesorando en materia ambiental a diversos sectores. Actualmente es director de Políticas y Gobernanza Ambiental en la Cooperación Internacional y Vocal Titular del Tribunal de Solución de Controversias Ambientales del MINAM.



Juan Luis Denegri

Máster en Derecho Internacional y Europeo por la Universidad de Ámsterdam y Máster en Ciencias con mención en Política, Ambiente y Sociedad por la Universidad de Londres. Se ha desempeñado como asesor de alta dirección en temas vinculados a políticas públicas, legales y relaciones internacionales en distintas entidades públicas. Ha sido profesor de investigación jurídica y derecho internacional. Se especializa en investigar las relaciones entre la política, ambiente e industrias extractivas. Actualmente dirige el podcast Recurso Sostenible donde analiza junto a expertos las implicancias políticas y ambientales del desarrollo.



María Luisa Egúsqiza

Master of Laws in International Business and Economic Law por Georgetown University Law Center. Ex Presidente de la Comisión de Protección al Consumidor y Miembro de la Comisión de Dumping y Subvenciones en Indecopi. Actualmente es Compliance Officer en Productos Tissue del Peru S.A.



Milagros Granados

Abogada. Chevening Scholar. LLM in International Natural Resources Law and Policy. Magíster en Derecho Constitucional. Cuenta con más de 10 años de experiencia profesional en el sector público, habiéndose desempeñado como Directora Normativa en el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, ha sido Coordinadora General de Proyectos Normativos y Secretaria Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental en el OEFA. Además, ha brindado asesoría legal para el SENACE, la Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible, el Banco Mundial y el Proyecto Prevenir de USAID. Actualmente, presta servicios para el Ministerio del Ambiente.



Luis Felipe Huertas

Master of Laws por la Universidad de Dundee, Escocia. Abogado por la Universidad de Lima. Ha sido Socio de Osterling Abogados. Actualmente es Socio de Hernández & Cía. Abogados



Jorge Montero

MBA por la UPC. Licenciado en Economía por la PUCP. Especialista en proyectos mineros con alta interacción social, generador de oportunidades y bienestar en territorios mineros complejos mediante el fortalecimiento de capacidades locales, el diálogo articulador y la gestión de conflictos. Ha sido Viceministro de Minas y Asesor en Políticas Públicas del MINEM.



Vito Verna

Máster en Economía y Gestión Ambiental por la Universidad Luiggi Bocconi de Milán, Italia. Ha sido Jefe del Programa de Comunidades Nativas de la Adjuntía para los Servicios Públicos y el Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo. Actualmente es Socio Responsable del Área Ambiental en CMS Grau.

* La escuela de postgrado de la UPC se reserva el derecho de hacer cambios en la plana de profesores.



WASC

Senior College and
University Commission

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas is
accredited by the WASC Senior College and
University Commission (WSCUC), 985 Atlantic
Avenue, Suite 100, Alameda, CA 94501, 510.748.9001

Av. Cádiz 446 - 450
San Isidro
Lima 27 - Perú
T 511 419 2800
opción 3502
postgrado@upc.edu.pe

postgrado.upc.edu.pe

Duración:

5 meses

Plazo estimado.

Sujeto a variaciones de acuerdo
con el calendario de clases

